

*Ju S.C.*

89.496

**PETROBELL INC.  
(SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**



**PETROBELL INC.  
(SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólar estadounidense
Consortio	-	Consortio Petrobell Inc. - Grantmining S.A.
Asociación	-	Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.
DNH	-	Dirección Nacional de Hidrocarburos
PETROECUADOR	-	Empresa Estatal Petróleos del Ecuador
PETROPRODUCCION	-	Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de

**Petrobell Inc.  
(Sucursal Ecuador)**

Quito, 27 de abril de 2010

### *Informe sobre los estados financieros*

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros*

2. La Administración de Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta

Al Representante Legal de  
**Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)**  
Quito, 27 de abril de 2010

evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Sucursal, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, sus cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: 011

*Carlos R. Cruz*

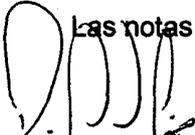
Carlos R. Cruz  
Socio  
No. de Licencia  
Profesional: 25984

**PETROBELL INC. (Sucursal Ecuador)**

**BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Activos</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	<u>2,669,577</u>	<u>1,677,464</u>	Cue
Cuentas por cobrar				Ol
Clientes		-	1,387,275	Cl
Anticipos a proveedores	5	534,026	1,183,770	Pr
Compañías relacionadas	12	1,032,530	876,276	
Entidades estatales	6	846,646	455,672	
Impuesto al valor agregado	7	382,329	411,990	Pa
Otras		<u>29,314</u>	<u>57,480</u>	Ir
		<u>2,824,845</u>	<u>4,372,463</u>	Br
Inventarios, neto	8	<u>2,296,614</u>	<u>1,660,335</u>	Tc
Gastos pagados por anticipado		<u>169,593</u>	<u>116,509</u>	JUI
Total del activo corriente		<u>7,960,629</u>	<u>7,826,771</u>	OB
ACTIVOS FIJOS, neto		106,532	12,084	OB
INVERSIONES DE EXPLORACION Y PRODUCCION, neto	9	31,057,359	33,118,532	CC
OTRAS INVERSIONES		<u>112,528</u>	<u>98,926</u>	PATI
		<u>39,237,048</u>	<u>41,056,313</u>	

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Raúl Dubié  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Nelson  
Gerente

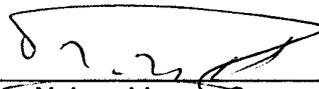
**PETROBELL INC. (Sucursal Ecuador)**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por producción de crudo	25,908,824	43,856,718
Ingresos por tarifa por reembolso de costos - curva base	947,274	1,372,292
	<u>26,856,098</u>	<u>45,229,010</u>
Costos de producción	<u>(11,523,537)</u>	<u>(15,680,012)</u>
Utilidad bruta	<u>15,332,561</u>	<u>29,548,998</u>
Gastos operativos		
Depreciaciones y amortizaciones	(4,193,836)	(11,440,753)
Generales y administrativos	(2,325,259)	(4,581,743)
Transporte oleoducto	(1,323,452)	(1,557,687)
Financieros	(843,695)	(1,752,610)
	<u>(8,686,242)</u>	<u>(19,332,793)</u>
Utilidad en operación	6,646,319	10,216,205
Otros ingresos	<u>380,387</u>	<u>115,668</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	7,026,706	10,331,873
Participación de los trabajadores en las utilidades	(1,332,745)	(1,258,722)
Impuesto a la renta	<u>(1,890,874)</u>	<u>(1,783,190)</u>
Utilidad neta del año	<u>3,803,087</u>	<u>7,289,961</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Raúl Dubié  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Nelson Vargas  
Gerente Financiero

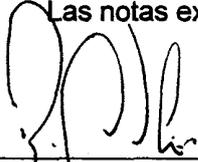
  
\_\_\_\_\_  
Esthela Vargas  
Contadora

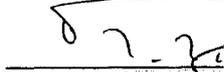
**PETROBELL INC. (Sucursal Ecuador)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Aporte futu capitaliz</u>
Saldos al 1 de enero del 2008	500,000	5,
Utilidad neta del año	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2008	500,000	5,
Instrucciones de Casa Matriz del 1 de diciembre del 2009:		
Reinversión de utilidades (Nota 17)	-	-
Distribución de dividendos (Nota 12)	-	-
Utilidad neta del año	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>500,000</u>	<u>5,</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son

  
Ing. Raúl Dubié  
Representante Legal

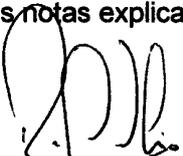
  
Nelson Vargas  
Gerente Financiero

**PETROBELL INC. (Sucursal Ecuador)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2009	2008
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad, neta del año		3,803,087	7,289,961
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Amortización y depreciación		4,193,836	11,440,753
Provisión por abandono de pozos	14	30,426	67,401
Provisión cuentas incobrables	7 y 13	931,005	1,451,514
Provisión obsolescencia de inventarios	8 y 13	34,675	7,099
Jubilación patronal y desahucio, neto	13	44,687	52,391
		<u>9,037,716</u>	<u>20,309,119</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Cuentas por cobrar		772,867	1,032,765
Inventarios		(670,954)	(542,374)
Gastos pagados por anticipado		(53,084)	(27,033)
Compañías relacionadas		(127,637)	634,013
Cuentas por pagar		(1,839,953)	262,079
Pasivos acumulados		(19,490)	126,578
		<u>7,099,465</u>	<u>21,795,147</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>			
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Incremento en activos fijos		(101,815)	-
Incremento en inversiones de exploración y producción		(2,125,296)	(6,066,390)
Incremento en otras inversiones		(13,602)	(5,169)
		<u>(2,240,713)</u>	<u>(6,071,559)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>			
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Disminución en préstamos bancarios		-	(2,218,975)
Movimiento neto de efectivo con la Asociación		2,312,106	258,128
Disminución en obligaciones financieras	10	(6,178,745)	(12,969,740)
		<u>(3,866,639)</u>	<u>(14,930,587)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>			
Incremento neto de efectivo		992,113	793,001
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1,677,464</u>	<u>884,463</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>2,669,577</u>	<u>1,677,464</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Raúl Dubié  
Representante Legal

  
Nelson Vargas S.  
Gerente Financiero

  
Esthela Vargas H.  
Contadora

## **PETROBELL INC. (Sucursal Ecuador)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

#### **NOTA 1 - OBJETO LEGAL**

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.Q.IJ.2094, concedió a la compañía extranjera Petrobell Inc. un permiso para operar en el Ecuador, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 11 de agosto del 2000 y en el Registro de Hidrocarburos el 17 de agosto del 2000. La Sucursal se constituyó con un capital asignado de US\$5,000. Su objeto es llevar a cabo las actividades relacionadas con la exploración, explotación y distribución de hidrocarburos y petróleo crudo y otros recursos naturales.

Con fecha 3 de diciembre del 2006, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004843 la Superintendencia de Compañías resuelve aprobar un aumento al capital asignado por US\$495,000, el mismo que fue inscrito en el registro mercantil el 24 de abril del 2007.

#### **NOTA 2 - OPERACIONES**

##### **Contrato del Consorcio**

El 10 de diciembre de 1999 se firmó un contrato entre el Consorcio conformado por Grantmining S.A., Ingeniería Ambiental y Ecología S.A. (IECONTSA), Cementaciones Petroleras Venezolanas S.A. (CPVEN) y Petróleos Colombianos Limited Petrocol (Sucursal Ecuador) con PETROECUADOR para la explotación de petróleo crudo y la exploración adicional de hidrocarburos en el Campo Marginal Tigüino, a fin de incrementar la producción actual e incorporar nuevas reservas. Este contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 7 de enero del 2000. Petróleos Colombianos Limited (Sucursal Ecuador) fue designada operadora del Consorcio.

La participación en el Consorcio en dicho año fue la siguiente:

	<u>%</u>
Grantmining S.A.	40
CPVEN	25
Petróleos Colombianos Limited Petrocol (Sucursal Ecuador)	25
IECONTSA	<u>10</u>
	<u>100</u>

El contrato antes mencionado tendrá una duración de hasta 20 años y las actividades de exploración adicional tendrán un plazo improrrogable de tres años contados a partir del 22 de

**NOTA 2 - OPERACIONES**  
(Continuación)

mayo del 2001, fecha de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Dirección Nacional de Protección Ambiental (DINAPA).

El Consorcio deberá ejecutar las actividades y realizar las inversiones necesarias con la utilización de la tecnología adecuada y se ha obligado a efectuar las operaciones técnicas, económicas y administrativas y a ejecutar el programa mínimo de actividades de explotación e inversiones comprometidas para los tres primeros años por US\$24.9 millones (de los cuales US\$5 millones corresponden a inversiones adicionales de exploración, los cuales incluyen una inversión de desarrollo opcional por US\$2.4 millones por un pozo exploratorio y US\$19.9 millones a inversiones de desarrollo y producción), a fin de incrementar la curva base de producción. También se obliga a preservar el medio ambiente, aplicando las técnicas más adecuadas en la práctica petrolera internacional.

La retribución del Consorcio consiste en una remuneración fija por barril entregado a PETROECUADOR definido por una curva base de producción y una participación en la producción incremental sobre la curva base, según se detalla más adelante.

La participación del Consorcio en la producción del Campo Marginal Tigüino es la siguiente:

	<u>%</u>
Producción incremental sobre la curva base de hasta 500 bpd	64
Producción incremental de hasta 300% sobre la curva base	54
Producción incremental sobre 300% de la curva base	49

Para la operación del Campo Marginal Tigüino, el Consorcio recibió de PETROECUADOR, en calidad de derecho de uso sin costo, activos fijos por un valor neto establecido por las partes en US\$7.8 millones (según surge del inventario realizado al inicio de las operaciones), los cuales deben ser devueltos al término del plazo contractual en las mismas condiciones en que fueron recibidos, salvo el desgaste por uso normal. Es responsabilidad del Consorcio administrar y asegurar los activos fijos de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.

**Servicios administrativos, financieros, de recursos humanos, técnicos y de generación eléctrica -**

La Sucursal ha recibido servicios administrativos, financieros, de recursos humanos, técnicos y de generación eléctrica de Petróleos del Pacífico S.A. - PACIFPETROL y Equipenínsula S.A. (entidades relacionadas de la Sucursal).

**Cesión de derechos -**

Según el Acuerdo Ministerial No. 058 del 12 de junio del 2001, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a Petróleos Colombianos Limited (Sucursal Ecuador) a ceder a Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador), el 25% de los derechos y obligaciones que mantenía en el contrato

**NOTA 2 - OPERACIONES**  
(Continuación)

firmado entre el Consorcio y PETROECUADOR. El contrato de cesión se formalizó mediante escritura pública del 22 de agosto del 2001, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de agosto del 2001, fecha a partir de la cual entró en vigencia. En dicha escritura también se formalizó la cesión a favor de Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) de las participaciones que mantenían CPVEN (25%), Grantmining S.A. (10%) e IECON TSA (10%), con la cual la participación en el Consorcio quedó estructurada de la siguiente manera:

	<u>%</u>
Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)	70
Grantmining S.A.	<u>30</u>
	<u>100</u>

**Operaciones de la Sucursal -**

La producción fiscalizada del año del Campo Marginal Tigüino totaliza 1,579,837 (2008: 1,709,295) barriles en los cuales participa el Consorcio con 699,145 (2008: 750,724) barriles, de los cuales 489,401(2008: 525,507) barriles corresponden a la Sucursal.

**Entorno económico -**

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Sucursal la disminución en el precio del petróleo ecuatoriano ha sido principalmente la causa de la disminución de los resultados netos del ejercicio respecto del 2008, sin embargo, esta situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b) Participación en activos netos y resultados de la operación conjunta -**

La participación de la Sucursal en los activos netos y resultados de la operación conjunta del Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. son contabilizados mediante el método conocido como consolidación proporcional. Bajo este método, la participación de la Sucursal en los ingresos, costos y gastos, activos, pasivos y flujos de efectivo derivados de la operación conjunta de dicho Consorcio son combinados línea por línea en los estados financieros de la Sucursal.

**c) Ingresos -**

Los ingresos de la Sucursal se registran en función de los siguientes componentes de acuerdo al contrato:

- Ingresos registrados con base en la participación en la producción de crudo sobre el exceso de la curva base calculada al precio de venta, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el contrato.
- Recupero de los costos de operación que corresponden a un valor fijo (ajustado por un índice internacional de precios promedio anual) por barril entregado a PETROECUADOR, definido en la curva base de producción.

PETROECUADOR está obligada a liquidar anualmente las cantidades correspondientes a la curva base y producción incremental una vez que cuenta con la información emitida por la DNH. De corresponder, los posibles efectos que surjan de dichas liquidaciones son contabilizados en el año en que son aceptados por la Sucursal.

El sobrelevante (participación en el volumen de petróleo crudo exportado a ser producido posteriormente por el Consorcio) se valora al precio de referencia y se registra como una cuenta por pagar a PETROECUADOR.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

El sublevante (participación en el volumen de petróleo crudo extraído pero no vendido por el Consorcio) se valora al precio de referencia y se registra como una cuenta por cobrar a PETROECUADOR.

#### **d) Inversiones de exploración y producción -**

Se muestran al costo histórico de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada.

Las inversiones se amortizan con cargo a las operaciones del año mediante una tasa basada en las unidades producidas, a partir del año siguiente a aquél en el cual se incurren las inversiones. A partir del 2008, las reservas y la producción utilizadas para el cálculo de la amortización anual no discriminan lo correspondiente a la curva base.

Para propósitos del cálculo de la amortización, la Sucursal utilizó el volumen de reservas probadas ajustadas al inicio de cada año, certificadas por un profesional independiente las cuales se encuentran pendientes de aprobación por parte de la DNH.

Los saldos netos al final del año de las inversiones no exceden su valor recuperable a través de su amortización, considerando las reservas de petróleo crudo probadas, que sean explotables durante el plazo remanente del contrato, y a un precio de venta por barril de petróleo crudo no inferior a US\$46.

#### **e) Inventarios -**

Los inventarios de repuestos, materiales, y otros se presentan al costo histórico de adquisición, calculado para dichos inventarios, utilizando el método promedio ponderado de base anual para la imputación de las salidas de tales inventarios.

El volumen de petróleo crudo incluido en los inventarios está valorizado al último costo de producción.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventario de lento movimiento u obsoleto, de acuerdo al estudio anual efectuado por la Administración de la Sucursal.

#### **f) Activos fijos -**

Se muestran al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada; el monto neto de activos fijos no excede su valor de utilización económica. El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

**g) Obligaciones por retiro de bienes -**

A la terminación del contrato mencionado en la Nota 1, la Sucursal deberá realizar ciertas actividades necesarias para restaurar las condiciones ambientales del área de explotación a las existentes al inicio de la operación por parte del Consorcio. La Sucursal contabiliza el valor presente del costo estimado de estas actividades mediante la constitución de una provisión, denominada "Obligaciones por retiro de bienes". El saldo de la provisión se incrementa cada año con cargo a resultados, para contabilizar el efecto del interés financiero devengado por el paso del tiempo.

**h) Jubilación patronal -**

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Sucursal, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio con base en el método de costeo de crédito unitario proyectado. Para los años 2009 y 2008, dichos estudios ha considerado tasas anuales estimadas de incremento en los salarios y pensiones de 2.40% y tasa de descuento del 6.50%.

**i) Desahucio -**

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir el costo estimado, calculado con base actuarial, de la bonificación por desahucio prevista en el Código del Trabajo.

**j) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en la participación laboral exigible.

**k) Impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

#### **l) Impuesto al valor agregado -**

Corresponde al IVA pagado en las compras locales e importaciones de bienes y servicios, los cuales se muestra al valor histórico. La recuperabilidad de los créditos tributarios depende de la revisión que realice el SRI de los documentos que respaldan las compras gravadas con IVA realizadas en los años anteriores, según lo establece el Acta Acuerdo firmada el 7 de febrero del 2007 entre el Estado Ecuatoriano, representado por PETROECUADOR, PETROPRODUCCION y la Procuraduría General del Estado, y el Consorcio. El Acta Acuerdo contempla que los valores se liquidarán de dos formas: (i) el valor que incide en la estabilidad económica del contrato, será reembolsado en barriles de petróleo crudo provenientes del área del contrato; y, (ii) los valores que no inciden en la estabilidad económica del contrato, de los cuales una parte será registrada como costos y gastos deducibles en el año en que se emite la resolución correspondiente por parte del SRI, y otra parte como gasto no deducible y que corresponde al IVA pagado en compras incluido en comprobantes rechazados a criterio del SRI para propósitos del cálculo del impuesto a la renta. En consecuencia las bajas de los créditos tributarios, sea por recuperación o castigo contra los resultados, son estimados al final del período y ajustados a su monto real una vez que el SRI ha emitido la liquidación definitiva.

#### **m) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -**

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Sucursal. Para el caso de Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador), las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha Resolución y del Oficio Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se establece que Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) elabore obligatoriamente, hasta abril del 2010 un cronograma de implementación y, hasta septiembre del 2010 una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2010 y luego al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Sucursal, al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar la aprobación del Representante Legal, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual indica, entre otros aspectos, que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

#### NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Banco Pichincha C.A.	409,469	942,097
Natixis	2,238,708	699,978
Banco Internacional S.A.	13,663	28,755
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	6,515	5,451
Citibank N.A. New York	417	378
Caja Chica	805	805
	<u>2,669,577</u>	<u>1,677,464</u>

#### NOTA 5 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores locales	113,134	134,354
Proveedores exterior (1)	420,892	1,049,416
	<u>534,026</u>	<u>1,183,770</u>

(1) Incluye US\$390,228 (2008: US\$1,005,167) entregados a Palmero San Luis S.A. como anticipos para la construcción de generadores para el Campo Marginal Tigüino.

#### NOTA 6 - ENTIDADES ESTATALES

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(Véase página siguiente)

**NOTA 6 - ENTIDADES ESTATALES**  
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
PETROECUADOR (1)	389,849	58,848
SRI (2)	<u>456,798</u>	<u>396,824</u>
	<u>846,647</u>	<u>455,672</u>

- (1) Equivalente a un sublevante de crudo de 8,303 (2008: 3,423) barriles, de los cuales 5,812 (2008: 2,396) barriles pertenecen a la Sucursal, valorados al último precio de referencia disponible al momento de su registro de US\$67.07 (2008: US\$24.56).
- (2) Incluye principalmente : i) US\$286,923 correspondiente al saldo a recuperar originado por el pago en exceso del impuesto a la renta del año 2006; y, ii) US\$109,901 correspondiente al saldo a recuperar de la Autoridad Tributaria por desembolsos en exceso de retenciones en la fuente originados en pagos al exterior por intereses financieros. La presentación de los reclamos respectivos está en trámite.

**NOTA 7 - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto al Valor Agregado	1,313,334	1,176,048
Menos:		
Provisión cuentas incobrables	<u>(931,005)</u>	<u>(764,058)</u>
	<u>382,329</u>	<u>411,990</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Sucursal presenta dentro de las cuentas por cobrar, el valor correspondiente a créditos tributarios del IVA pagados en importaciones y compras locales de bienes y servicios. Véase Nota 3 l).

**NOTA 8 - INVENTARIOS**

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(Véase página siguiente)

**NOTA 8 - INVENTARIOS**  
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Petróleo crudo (1)	90,313	91,170
Repuestos, materiales y otros	2,246,996	1,576,026
Materiales en tránsito	-	238
	<u>2,337,309</u>	<u>1,667,434</u>
Menos:		
Provisión obsolescencia de inventario	<u>(40,695)</u>	<u>(7,099)</u>
	<u><u>2,296,614</u></u>	<u><u>1,660,335</u></u>

(1) El saldo incluye petróleo crudo en tanques de almacenaje, líneas de flujo y oleoductos secundarios.

**NOTA 9 - INVERSIONES DE EXPLORACION Y PRODUCCION**

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Geología y geofísica	1,091,251	1,091,251
Completación	9,163,091	8,465,602
Perforación	54,973,626	54,973,626
Facilidades de producción y equipamiento	<u>21,924,592</u>	<u>20,496,785</u>
	87,152,560	85,027,264
Menos:		
Amortización acumulada	<u>(56,095,201)</u>	<u>(51,908,732)</u>
	<u><u>31,057,359</u></u>	<u><u>33,118,532</u></u>

Movimiento:

(Véase página siguiente)

**NOTA 9 - INVERSIONES DE EXPLORACION Y PRODUCCION**  
(Continuación)

<u>2009</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Movimiento durante el año</u>	<u>Saldo final</u>
Geología y geofísica	1,091,251	-	1,091,251
Completación	8,465,602	697,489	9,163,091
Perforación	54,973,626	-	54,973,626
Facilidades de producción y equipamiento	20,496,785	1,427,807	21,924,592
	<u>85,027,264</u>	<u>2,125,296</u>	<u>87,152,560</u>
Menos:			
Amortización acumulada	<u>(51,908,732)</u>	<u>(4,186,469)</u>	<u>(56,095,201)</u>
	<u>33,118,532</u>	<u>(2,061,173)</u>	<u>31,057,359</u>

<u>2008</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Movimiento durante el año</u>	<u>Saldo final</u>
Geología y geofísica	821,363	269,888	1,091,251
Completación	7,196,523	1,269,079	8,465,602
Perforación	54,733,840	239,786	54,973,626
Facilidades de producción y equipamiento	16,209,148	4,287,637	20,496,785
	<u>78,960,874</u>	<u>6,066,390</u>	<u>85,027,264</u>
Menos:			
Amortización acumulada	<u>(40,473,329)</u>	<u>(11,435,403)</u>	<u>(51,908,732)</u>
	<u>38,487,545</u>	<u>(5,369,013)</u>	<u>33,118,532</u>

Las inversiones de producción están sujetas a revisión por parte de la DNH. Si este Organismo eventualmente objetara tales inversiones, éstas podrían no formar parte de la amortización aceptada para fines del cálculo del impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, una vez que dichas objeciones sean ratificadas por el SRI.

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(Véase página siguiente)

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**  
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Porción corriente</u>		
Natixis (1)	<u>3,389,742</u>	<u>5,361,964</u>
<u>Largo plazo</u>		
Natixis (1)	-	4,180,273
HR Financial Services Ltd. Barbados (2)	<u>8,375,201</u>	<u>8,401,451</u>
	<u>8,375,201</u>	<u>12,581,724</u>
 Movimiento:		
<u>2009</u>	<u>Natixis</u>	<u>HR Financial Services Ltd.</u>
Saldo al 1 de enero	9,542,236	8,401,451
Intereses generados	393,231	-
Pagos de capital	(6,152,495)	(26,250)
Pagos de intereses	<u>(393,230)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,389,742</u>	<u>8,375,201</u>
 <u>2008</u>	<u>Natixis</u>	<u>HR Financial Services Ltd.</u>
Saldo al 1 de enero	19,407,182	11,506,246
Intereses generados	1,099,018	68,019
Pagos de capital	(9,864,946)	(3,098,192)
Pagos de intereses	<u>(1,099,018)</u>	<u>(74,622)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>9,542,236</u>	<u>8,401,451</u>

- (1) El 20 de julio del 2007, la Sucursal y Grantmining S.A. suscribieron un acuerdo de línea de crédito revolvente de hasta US\$45 millones con Natixis (Banco de Francia), en el cual Petróleos del Pacífico S.A. - Pacifpetrol, Santa Elena Oil & Gas Corp. (Sucursal Ecuador), Petróleos Andinos Andipetróleos S.A., Petrobell Inc. (Barbados) y HR Financial Services Ltd. actúan como garantes. Esta línea de crédito puede ser utilizada para cubrir pasivos existentes, inversiones de producción, compra de activos fijos, adquirir nuevas propiedades, entre otras y devenga un interés a una tasa de 3.5% más LIBOR, reajustables trimestralmente.

El plazo de la línea de crédito es el menor entre (i) cuatro años desde la fecha de suscripción del préstamo, o (ii) hasta la duración de las reservas en los Campos Tigüino y Gustavo Galindo Velasco.

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**  
(Continuación)

Los principales compromisos y restricciones de esta línea de crédito son: (i) no suscribir contratos por préstamos o líneas de crédito con terceros sin autorización de Natixis, (ii) restricción para el pago de dividendos sin previa autorización del prestamista, (iii) no realizar enmiendas significativas en contratos de ventas, (iv) mantener una póliza de seguros por riesgo político, (v) no realizar cambios en la propiedad y participación en los activos, (vi) restricción a préstamos a terceros o Sucursales relacionadas que superen los US\$2 millones anuales, (vii) que el Grupo Synergy Pacifico y Petrosynergy Inc., mantengan al menos el 51% de las acciones en las entidades y, (viii) dar cumplimiento a ciertos índices financieros de solvencia y endeudamiento. Véase Nota 16.

- (2) La deuda a largo plazo incluye préstamos sucesivos recibidos de HR Financial Services Ltd., de acuerdo con el convenio de crédito suscrito originalmente con los Socios del Consorcio el 1 de diciembre del 2006 con una vigencia de 5 años y una línea de crédito de un valor máximo de US\$50 millones. Con fecha 30 de noviembre del 2006, se realizó una cesión de deuda, en la cual el Consorcio se convirtió en el nuevo deudor. Dichos préstamos a partir de febrero del 2008 no generan intereses.

**NOTA 11 - ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LA OPERACION CONJUNTA**

Los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la operación conjunta están incluidos en el balance general y en el estado de resultados de la siguiente forma:

(Véase página siguiente)

**NOTA 11 - ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LA OPERACION CONJUNTA**  
(Continuación)

**2009**

	Participación Consortio 70%	Sucursal	Total
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,630,795	38,782	2,669,577
Anticipos a proveedores	531,600	2,428	534,028
Compañías relacionadas	134,331	898,199	1,032,530
Entidades estatales	846,646	-	846,646
Impuesto al valor agregado	383,728	(1,397)	382,329
Otras	8,450	20,864	29,314
Inventarios, neto	2,296,614	-	2,296,614
Gastos pagados por anticipado	169,593	-	169,593
Activos fijos, neto	106,532	-	106,532
Inversiones de exploración y producción, neto	31,057,359	-	31,057,359
Otras inversiones	112,528	-	112,528
	<u>38,278,174</u>	<u>958,874</u>	<u>39,237,048</u>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras - porción corriente	3,389,742	-	3,389,742
Compañías relacionadas	9,602,867	(660,253)	8,942,614
Proveedores	2,474,645	2,988,508	5,463,151
Impuestos por pagar	1,558,361	(1,300,385)	257,976
Beneficios sociales	1,553,285	(1,331,608)	221,677
Obligaciones financieras	8,375,201	-	8,375,201
Obligaciones por retiro de bienes	431,950	-	431,950
Compañías relacionadas largo plazo	6,068,321	(5,184,915)	883,406
	<u>33,454,372</u>	<u>(5,488,655)</u>	<u>27,965,717</u>
<b>Resultados</b>			
Ingresos por producción de crudo	25,908,824	-	25,908,824
Ingresos por tarifa por reembolso de costos - curva base	947,274	-	947,274
	<u>26,856,098</u>	<u>-</u>	<u>26,856,098</u>
Costos de producción	<u>(11,523,537)</u>	<u>-</u>	<u>(11,523,537)</u>
Utilidad bruta	15,332,561	-	15,332,561
Gastos operativos			
Depreciaciones y amortizaciones	(4,193,836)	-	(4,193,836)
Generales y administrativos	(2,313,784)	(11,475)	(2,325,259)
Transporte oleoducto	(1,323,452)	-	(1,323,452)
Financieros	(841,007)	(2,688)	(843,695)
	<u>(8,672,079)</u>	<u>(14,163)</u>	<u>(8,686,242)</u>
Utilidad en operación	6,660,482	(14,163)	6,646,319
Otros ingresos	<u>369,109</u>	<u>11,278</u>	<u>380,387</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	7,029,591	(2,885)	7,026,706
Participación de los trabajadores en las utilidades	(1,331,609)	(1,136)	(1,332,745)
Impuesto a la renta	(1,886,445)	(4,429)	(1,890,874)
Utilidad neta del año	<u>3,811,537</u>	<u>(8,450)</u>	<u>3,803,087</u>

**NOTA 11 - ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LA OPERACION CONJUNTA**  
(Continuación)

**2008**

	Participación Consortio 70%	Sucursal	Total
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,609,850	67,614	1,677,464
Clientes	1,387,275	-	1,387,275
Anticipos a proveedores	1,181,870	1,900	1,183,770
Compañías relacionadas	132,233	744,043	876,276
Entidades estatales	455,672	-	455,672
Impuesto al valor agregado	413,291	(1,301)	411,990
Otras	29,625	27,855	57,480
Inventarios, neto	1,660,335	-	1,660,335
Gastos pagados por anticipado	116,509	-	116,509
Activos fijos, neto	12,084	-	12,084
Inversiones de exploración y producción, neto	33,118,532	-	33,118,532
Otras inversiones	98,926	-	98,926
	<u>40,216,202</u>	<u>840,111</u>	<u>41,056,313</u>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras - porción corriente	5,361,964	-	5,361,964
Compañías relacionadas	7,366,261	(764,370)	6,601,891
Proveedores	4,369,578	2,933,526	7,303,104
Impuestos por pagar	1,611,648	(1,346,275)	265,373
Beneficios sociales	1,442,920	(1,253,837)	189,083
Obligaciones financieras	12,581,724	-	12,581,724
Obligaciones por retiro de bienes	401,524	-	401,524
	<u>33,135,619</u>	<u>(430,956)</u>	<u>32,704,663</u>
<b>Resultados</b>			
Ingresos por producción de crudo	43,856,718	-	43,856,718
Ingresos por tarifa por reembolso de costos - curva base	1,372,292	-	1,372,292
	<u>45,229,010</u>	<u>-</u>	<u>45,229,010</u>
Costos de producción	<u>(15,680,012)</u>	<u>-</u>	<u>(15,680,012)</u>
Utilidad bruta	29,548,998	-	29,548,998
Gastos operativos			
Depreciaciones y amortizaciones	(11,440,753)	-	(11,440,753)
Generales y administrativos	(4,522,791)	(58,952)	(4,581,743)
Transporte oleoducto	(1,557,687)	-	(1,557,687)
Financieros	(1,748,269)	(4,341)	(1,752,610)
	<u>(19,269,500)</u>	<u>(63,293)</u>	<u>(19,332,793)</u>
Utilidad en operación	10,279,498	(63,293)	10,216,205
Otros ingresos	<u>115,588</u>	<u>80</u>	<u>115,668</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	10,395,086	(63,213)	10,331,873
Participación de los trabajadores en las utilidades	(1,253,837)	(4,885)	(1,258,722)
Impuesto a la renta	(1,776,270)	(6,920)	(1,783,190)
Utilidad neta del año	<u>7,364,979</u>	<u>(75,018)</u>	<u>7,289,961</u>

**NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON CASA MATRIZ Y  
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2009 y 2008 con compañías y partes relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Servicios recibidos</u>		
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	583,044	1,394,513
Equipenínsula S.A.	54,532	555,223
Vuelos Internos Privados (VIP) S.A.	104,325	148,939
Fundación Ancón Península	378,289	-
	<u>1,120,190</u>	<u>2,098,675</u>
<u>Pagos por servicios</u>		
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	749,564	1,746,969
Equipenínsula S.A.	147,022	533,732
Vuelos Internos Privados (VIP) S.A.	108,427	153,853
Fundación Ancón Península	350,609	-
	<u>1,355,622</u>	<u>2,434,554</u>
<u>Préstamos recibidos</u>		
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.	<u>4,375,144</u>	<u>1,723,497</u>
<u>Pagos efectuados por préstamos</u>		
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.	<u>2,052,333</u>	<u>1,464,780</u>
<u>Otros</u>		
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.	-	590
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	251,471	214,739
Equipenínsula S.A.	29,207	966
Vuelos Internos Privados (VIP) S.A.	-	47,024
Petrobell Inc. (Barbados) (Casa Matriz)	155,099	174,272
Grantmining S.A.	58,295	711,192
Santa Elena Oil & Gas Corp. Panamá	3,064	57,766
	<u>497,137</u>	<u>1,206,549</u>

Los términos y condiciones de estas operaciones son de acuerdo a la Administración, comparables con los de otras transacciones llevadas a cabo con terceros.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

**NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON CASA MATRIZ Y  
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**  
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Petrobell Inc. (Barbados) (Casa Matriz)	709,783	554,684
HR Financial Services Ltd. (Barbados)	188,416	188,416
Santa Elena Oil & Gas Corp. Panamá	134,331	131,266
Equipenínsula S.A.	-	966
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.	-	944
	<u>1,032,530</u>	<u>876,276</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>		
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. (1)	6,935,459	4,623,353
Grantmining S.A.	1,373,231	1,353,351
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	537,588	517,502
Fundación Ancón Península	41,299	-
Equipenínsula S.A.	40,755	95,372
Vuelos Internos Privados V.I.P. S.A.	14,282	12,313
	<u>8,942,614</u>	<u>6,601,891</u>
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>		
Petrobell Inc. (Barbados) (Casa Matriz) (2)	<u>883,406</u>	<u>-</u>

- (1) En abril el 2009, la Asociación y el Consorcio firmaron la renovación del contrato denominado "Contrato de Inversión de excedentes" por el plazo de un año, en el cual, entre otros establece la disponibilidad de fondos a ser requeridos por el Consorcio, y la modificación de la tasa de interés pactada del 5% al 3% hasta abril del 2009 y a partir de mayo del 2009 al 2,75%. Durante el año 2009, los intereses generados por este préstamo fueron de US\$241,644 (2008: US\$263,997).
- (2) Con fecha 1 de diciembre de 2009 la Casa Matriz solicitó a la Sucursal distribuir dividendos de los resultados netos de años anteriores.

## NOTA 13 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
<u>2009</u>				
Provisión cuentas incobrables (1)	764,058	931,005	(764,058)	931,005
Provisión obsolescencia inventarios (2)	7,099	34,675	(1,079)	40,695
Impuestos por pagar	265,373	676,862	(684,259)	257,976
Beneficios sociales	136,692	1,846,663	(1,858,756)	124,599
Jubilación patronal y desahucio	52,391	58,209	(13,522)	97,078
<u>2008</u>				
Provisión cuentas incobrables (1)	2,758,753	1,451,514	(3,446,209)	764,058
Provisión obsolescencia inventarios (2)	-	7,099	-	7,099
Impuestos por pagar	161,339	1,207,642	(1,103,608)	265,373
Beneficios sociales	114,148	1,622,963	(1,600,419)	136,692
Jubilación patronal y desahucio	-	52,391	-	52,391

(1) Véase Nota 7.

(2) Véase Nota 8

## NOTA 14 - OBLIGACIONES POR RETIRO DE BIENES

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al 1 de enero	401,524	334,123
Intereses financieros del año cargados a resultados	<u>30,426</u>	<u>67,401</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>431,950</u></u>	<u><u>401,524</u></u>

## NOTA 15 - SITUACION FISCAL

### a) Impuesto a la renta -

Años sujetos a fiscalización:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2007 a 2009, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**NOTA 15 - SITUACION FISCAL**  
(Continuación)

Fiscalización del impuesto a la renta y anticipos de renta

Con fechas 11 de abril del 2006, 2 de mayo del 2007, 8 de mayo del 2008, la Administración de la Sucursal, recibió del Servicio de Rentas Internas las Acta de Determinación Tributaria Nos. 1720060100175, 1720070100071 y 1720080100066, respectivamente y correspondientes a la revisión del impuesto a la renta de los ejercicios económicos 2001, 2002 y 2003, mediante las cuales la Autoridad Tributaria estableció el pago de diferencias a su favor por aproximadamente US\$3,773, US\$1,363,285 y US\$856,755, sin incluir cargos por mora.

Al respecto, la Administración de la Sucursal ha interpuesto sendas demandas ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, en diciembre del 2007 para los años 2001 y 2002; y, en junio del 2008 para el año 2003. Dichas demandas de impugnación y recursos de revisión, se encuentran en trámite a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Administración de la Sucursal con base en el criterio de sus asesores legales y tributarios, considera que el resultado de estos reclamos es incierto. Por lo tanto, en estos momentos no es posible anticipar razonablemente el resultado de estos asuntos; por este motivo no se ha constituido una provisión al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

Con fecha 29 de enero del 2010, la Administración de la Sucursal, recibió del Servicio de Rentas Internas las Actas borrador de Determinación Tributaria Nros. RNO-GCOADBU10-0021 y RNO-GCOADBU10-0022 correspondientes a la revisión del Impuesto a la Renta de los ejercicios económicos 2004 y 2005, al momento las mismas están siendo contestadas.

Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieron dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2009 la Sucursal dedujo del ingreso imponible US\$38,945 (2008: US\$2,266,551) correspondientes a la amortización de pérdidas fiscales acumuladas, por lo que la provisión para impuesto a la renta del año se redujo en US\$9,736 (2008: US\$566,638).

Otros asuntos

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Equidad Tributaria que rige a partir de enero del 2010 y mediante la cual, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salida de divisas, grava con el impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, modificaciones a la determinación del anticipo de impuesto a la renta, aplicación del IVA en la importación de servicios, grava con IVA el papel

## **NOTA 15 - SITUACION FISCAL**

(Continuación)

periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

### **b) Tratamiento tributario de consorcios en la Industria Petrolera -**

De acuerdo con la Resolución No. NAC - DGER 2005 - 0437 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial 110 del 23 de septiembre del 2005 y en virtud de que según el artículo 98 de la Ley de Régimen Tributario los consorcios o asociaciones constituyen sociedades para fines tributarios, éstas deben cumplir con todas las responsabilidades y obligaciones que las leyes y reglamentos tributarios determinan.

Esta Ley establece, entre otros, que el consorcio o asociación, mantendrá una contabilidad y registros contables dedicados exclusivamente al o a los contratos en ejecución, como una unidad económica independiente de la de sus miembros. Mientras, el artículo séptimo, dice que los miembros de un consorcio o asociación, mantendrán cada uno sus estados financieros, su contabilidad y demás registros, de forma independiente de los del consorcio o asociación. También menciona que el impuesto a la renta causado por el consorcio o asociación, se entenderá atribuible como crédito tributario a sus miembros, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras o sociedades constituidas en el exterior.

En cumplimiento de estas disposiciones, Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) como operador del Consorcio y su socio Grantmining S.A., a partir del 1 de enero del 2006 inscribieron el Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. ante las Autoridades Tributarias y obtuvieron un Registro Único de Contribuyentes a fin de cumplir con su obligación tributaria como entidad independiente de su socio operador y socio inversionista a partir del 1 de enero del 2006.

## **NOTA 16 - COMPROMISOS Y GARANTIAS**

### **Acuerdo de línea de Crédito con Natixis -**

Para garantizar las obligaciones mencionadas en la Nota 10 que surgen de la línea de crédito firmada con Natixis, se firmaron ciertos acuerdos de garantía y prenda sobre las cuentas corrientes, donde se depositan los ingresos provenientes por la venta de crudo del Campo Marginal Tigüino y del 90% de los ingresos por servicios específicos del Campo Gustavo Galindo Velasco.

La intención de la Administración de Petrobell Inc. y Grantmining S.A. es la de cancelar íntegramente el saldo de la deuda durante el año 2010, razón por la cual las garantías y prendas serán levantadas en dicho año.

**NOTA 16 - COMPROMISOS Y GARANTIAS**  
(Continuación)

**Cumplimiento de Obligaciones -**

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de explotación de petróleo crudo y exploración adicional en el Campo Marginal Tigüino suscrito con PETROECUADOR, Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador), la cual es la operadora del Consorcio presentó una garantía de fiel cumplimiento de contrato, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato equivalente al 20% de la inversión comprometida no ejecutada. Dicha garantía tuvo vencimiento el 9 de abril de 2009 y no fue renovada pues se ha cumplido con el 100% de la inversión comprometida.

Todas las obligaciones contraídas relacionadas con las actividades en el Campo Marginal Tigüino, están garantizadas por la Casa Matriz de la Sucursal.

**NOTA 17 - REINVERSION DE UTILIDADES**

El contrato de participación mencionado en la Nota 2 establece la obligación de invertir un mínimo del 10% de las utilidades netas, según los resultados financieros de la Sucursal, en la forma establecida en la Ley de Hidrocarburos. La reinversión debe efectuarse para el desenvolvimiento de la Sucursal o de otras industrias de hidrocarburos en el país. Las inversiones realizadas por la Sucursal en el período de explotación, en sus actividades de exploración adicional y explotación de hidrocarburos pueden ser imputadas al 10% antes mencionado. Las utilidades netas reinvertidas por la Sucursal en exceso del 10%, pueden ser acreditadas al año fiscal siguiente, solo cuando la Sucursal genere utilidades. Estas reinversiones sólo podrán ser repatriadas, una vez que hayan permanecido en el país como inversión del contribuyente por un lapso mínimo de cinco años. Las utilidades reinvertidas al 31 de diciembre de 2009 se muestran en la cuenta Reinversión de utilidades, tal como se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

**NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de abril del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.